



AÑO XXVIII.—Número 10.283

SANTANDER—Viernes 27 de febrero de 1920

Teléfono número 139

TRIGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO  
DE  
**DON ADOLFO PARDO GARCÍA**  
que falleció el 23 de febrero de 1883  
TERCER ANIVERSARIO  
DE  
**DOÑA ANGELA GIL BOUCAUD**  
(viuda de don Adolfo Pardo)  
que falleció el 28 de febrero de 1917

Todas las misas disponibles que se celebren hoy, viernes, en las parroquias de la Anunciación y del Santísimo Cristo e iglesia de los Padres Carmelitas, de esta ciudad, y las también disponibles que se celebren mañana, sábado, 28, en la parroquia de Santa Lucía, de esta ciudad, y parroquia del pueblo de Liérganes, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

**Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia,**  
Ruegan a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones.

Santander 27 de febrero de 1920.

LA SEÑORA  
**Doña Aurelia Terán Cuevas**  
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER  
habiendo recibido los Auxilios Espirituales  
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos Emilia y Francisco (ausente), hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, VIERNES, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, Villa «Rosario», Guarnizo, hasta el Puente de Bóo, para ser trasladado al cementerio de Ciriego, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado 28, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Guarnizo; favores por los que quedarán reconocidos.

Guarnizo 27 de febrero de 1920.

Funeraria de Caferino San Martín.

LA SOCIEDAD CRISTIANA  
**El Obispo de Santander**  
al clero, comunidades religiosas y demás fieles de su diócesis

(Continuación.)

Pretender, pues, abolir la distinción de clases, y que todos los ciudadanos tengan iguales derechos y deberes sociales y participen por igual de los bienes de la Tierra, es ir contra la naturaleza, y por tanto, pretender un absurdo. Mientras no desaparecieran las diferencias naturales, la igualdad que preconizan los socialistas para el engrandecimiento de la patria, no pasará de ser un sueño; pero sueño funesto, que puede traer consigo, no el engrandecimiento, sino la destrucción; porque no teniendo ellos como no tienen fuerza, un ojo que vea, y un tonto que lleve a la cumbre de las ciencias; así tampoco pueden establecer la aceriada igualdad elevando a los pequeños, sino abajando a los grandes; sino haciendo propietario al mendigo, no arrebatando al propietario lo que legítimamente posee; estimulando al pereoso, sino matando la actividad del operario diligente. De modo que, si llegasen las doctrinas socialistas a ser norma de gobierno, la prosperidad de la nación llegaría a hacer competencia a la de los salvajes, que cifran toda su felicidad en holgas sin zozobra a la sombra de un árbol, saboreando los frutos que caen de sus ramas, o los que brotan, sin cultivo, del seno de la Tierra.

Y ese sería, sin duda, el término natural; porque si todos los productos del trabajo de los ciudadanos han de ir a manos del poder central, a quien incumbe repartirlo entre todos los miembros del cuerpo social, el obrero asido vería con pena cómo se va de su casa lo que adquirió con el sudor de su frente, mientras que el holgazán y el viejo recibirían complacidos lo que necesitan para fomento del viejo; y podrían muy bien decir: ¿para qué trabajar? El comercio, la industria, la agricultura... son tiranos que imponen sacrificios que no hay por qué soportar. Ni se resuelve la dificultad con que el Estado quiera ser equitativo en las cargas y en la remuneración; porque, aparte la imposibilidad de apreciar debidamente las necesidades reales y las aptitudes, la equidad no alcanza en ninguna parte; porque el

soborno, el acomodamiento y la transigencia con los errores y las malas pasiones para no caer derribados por exigencias más o menos perturbadoras, con los factores de tempestades, como es posible que reinen el orden y la paz?

La autoridad, mantenedora del orden, no es de origen humano; viene de más allá. Surge como la sociedad misma; o procede de la naturaleza, y por tanto del mismo Dios que es su autor; de ahí es, que aunque el derecho de soberanía no esté vinculado a tal o cual forma de gobierno, el poder público, por sí mismo, esencialmente considerado, no proviene sino de Dios, porque sólo Dios es el propietario verdadero. Señor de las cosas, y al cual todas están sujetas y deben obedecer y servir. Los que tienen derecho de mandar, de ninguno otro lo reciben sino de Dios, Príncipe Supremo y Soberano de todos. "No hay potestad que no venga de Dios". (Mt. Rom. 13).—León XIII. Enc. Libertas).

Así mirada, como debe mirarse, la autoridad, ni el depositario de ella se engría, porque no tiene cosa suya ni el súbdito se siente humillado, obedeciendo; porque no se humilla ante el hombre, sino ante Dios, de quien el gobernante es ministro para el bien". (San Pablo, ad Rom. 13).

Ennoblecidas de este modo la autoridad y la obediencia, mucho queda hecho para establecer y conservar el orden social; pero no es bastante. El orden resulta de la unión de los ciudadanos; y si esa unión fuera meramente externa, la autoridad se convertiría fácilmente en tiranía, y la obediencia en servidumbre o rebelión.

La unión de los ciudadanos entre sí y con los gobernantes ha de consistir en algo más que en la externa sumisión a la autoridad; se ha de estrechar con lazos espirituales que figuran la mente y el corazón; hace falta una luz que ilumine a todos, mostrándoles el fin último hacia donde camina la sociedad, y los medios de llegar a él; y además una virtud que una todas las voluntades y las mueva a la consecución de ese supremo bien. Sin esos lazos la unión será muy débil, y no será duradera ni el orden ni la paz.

LAZO DE UNION

Vínculo de las inteligencias no pueden ser los errores, que son causa de división y de muerte; ni las variables opiniones de los hombres; ni siquiera las altas especulaciones científicas, patrimonio de pocos; sino que ha de ser la verdad verdadera e inmutable; verdad que no puede ser otra si no la fe divina, que, al modo del sol en el firmamento, difunde sus luminosos rayos sobre los sabios y sobre los ignorantes sirviendo a todos de guía por una misma senda de salvación. A todos hace ver que la suprema grandeza y la paz perfecta y siempre duradera está en el Cielo; y allí por consiguiente la suprema gloria de la sociedad; porque la grandeza y la gloria de la comunidad, no puede ser distinta de la de los individuos de que está formada; y los espíritus de esa divina luz poseen a conocer que somos peregrinos hacia una misma patria; y que, por tanto, toda cuanto prosperidad y grandeza alcancemos en la Tierra siempre será pequeña, comparada con la que podemos hallar cuando terminamos nuestra peregrinación. Y, como el bien es incomparable todos naturalmente le apelamos a la luz de la fe; nos en nosotros el deseo de alcanzarlo, y, pues vivimos en comunidad, no hemos de servirnos de estarlo unos a otros, sino más bien prestarnos mutuo auxilio, uniendo nuestras voluntades y nuestros esfuerzos para llegar al término de nuestros anhelos.

Esa unión de voluntades no puede hacerla sino el amor de Dios; la caridad cristiana. Todo otro lazo es quebradizo y durará poco tiempo; no será vínculo de paz y de prosperidad, sino de interés egoísta que introducirá el desorden y traiga perturbación y ruina.

La Caridad nos llama al Cielo; porque reside allí. Es Dios mismo que nos dice: Yo soy la Caridad. Yo os he dado la existencia; he puesto a vuestro servicio la Tierra y el Sol; os he mostrado la vida de una vida imperecedera y gloriosa, os he dado medios de alcanzarla; y os presto auxilio para que podáis llegar. Amaos, pues, vosotros como os amo Yo; y servíos unos a otros, prestandoos mutuo apoyo para no caer en el camino y para no perecer. Todos sois siervos míos; procurad, pues, cumplir siempre mi santa voluntad.

Enidos los hombres en la fe y el amor de Dios, la humana sociedad será tan perfecta como es posible en medio de las miserias que nunca faltarán. El orden y la paz no serían fácilmente turbados, y la paz el orden llevarían a los pueblos al colmo de la prosperidad. Siendo en su origen y en sí mismos indolentes a la paz y el amor que los unen, si alguno ofendiera por causas nichas, se desva del recto sendero, mirando a la luz podrá volver a él; y si en su corazón se resquebraja el amor de la caridad para con su prójimo, bien pronto puede reanimar ese fuego sagrado, abriendo su pecho para que penetren los vivificantes rayos del inextinguible amor divino.

(Se continuará.)

interés, la ambición, la avaricia, el favor o la influencia inclinarán a un lado más que a otro la balanza de la equidad; y entonces los que se creyeren agraviados se levantarán contra los favorecidos; y en la lucha de unas clases contra otras, veríamos reproducidos los sangrientos combates de plebeyos y patricios de la antigua Roma, o, como en Grecia, una vez a los poetas triunfando de los ricos, y arrojando sus hijos a los pies de los buyes, y otra vez a los ricos, recobrando su pujanza, venciendo a los pobres y quemándolos vivos.

Los socialistas mismos están convencidos de la falsedad de su doctrina, puesto que, pregonando sus excelencias para fascinar o seducir a los incautos, no se contentan con vivir modestamente, sino que procuran las posibles comodidades y el regalo; trabajan poco, hablan mucho en mítines y parlamentos, viven en casas lujosas y elegantes, poseen fincas de recreo... y no se acuerdan de repartir esos bienes—adquiridos, tal vez, a costa de los sudores—entre los mismos trabajadores.

No, no se llega a la paz y al engrandecimiento de un pueblo pretendiendo establecer una absurda igualdad entre los ciudadanos, sino reconociendo y manteniendo la distinción de clases, y ordenándolas, y uniéndolas entre sí. "Como desiguales son los miembros de un mismo cuerpo, desiguales son los elementos de la sociedad humana, tal como Dios la estableció: hacerlos a todos iguales es imposible, y de eso se seguiría la destrucción de la sociedad." "La igualdad es solamente en cuanto todos los hombres tienen su origen de Dios Creador, y han sido reunidos por Jesucristo, y deben ser juzgados, premiados o castigados, según la medida exacta de sus méritos o deméritos." "De ahí se sigue que es conforme a la ordenación de Dios que haya príncipes y súbditos, patronos y proletores, ricos y pobres, instruidos e ignorantes, nobles y plebeyos; los cuales, unidos todos con vínculos de amor, se ayudan a vivir y a conseguir su último fin en el cielo, y aquí, sobre la Tierra, su bienestar material y moral." (Pío X. "Mun. proprio").

No de la absurda nivelación de clases, sino de su ordenada y estrecha unión bajo la acertada dirección de los gobernantes, es de donde se ha de esperar la paz y la prosperidad de los pueblos.

LA AUTORIDAD

Encargada de mantener el orden es la autoridad, elemento esencial de la sociedad humana, y sin la cual la sociedad es imposible. La autoridad es la facultad de mandar, regir y gobernar; la cual lleva en sí el derecho a la obediencia y al respeto de aquellos a quienes se dirigen sus mandatos. Mas la autoridad no es expresión de la voluntad de un hombre, ni siquiera del voto de las turbas populares; porque ningún hombre, como tal, tiene derecho a ligar la voluntad de los demás; y si ninguno la tiene, nunca de la suma de voces puede resultar una cantidad positiva. Por no querer entenderlo así; por haber colocado en el sufragio popular el origen de la soberanía, por eso el orden y la paz arraigan en las sociedades modernas. Esa soberanía tiene elemento demasiado dolenzable para que se asiente en el la paz pública. El voto de las multitudinarias, vejados de suyo, es agitado por los que aspiran a subir al poder, y del choque de las ambiciones surgen conflictos en los pueblos, y se engendran odios y rencores, que disgregan los miembros del cuerpo social y provocan apasionadas contiendas que suelen degenerar en motines y revoluciones. Por su parte los gobernantes, poco seguros sobre el movimiento pedestal de su encumbramiento, procuran afianzarse por la intriga o

**Alrededor del mundo**

LOS BOLCHEVISTAS. — KOLTCHAR. — LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA.—LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Los graves sucesos que perturban persistentemente el desarrollo normal de la vida española y que en los últimos tiempos se han agudizado nos impidieron prestar la debida atención al palpitante y animado espectáculo internacional. Y vive Dios que lo merecía. Cosas sensacionales unas, curiosas otras, están ocurriendo en el mundo desde que el Gobierno puente del señor Allendalazar rige los destinos de España.

Empecemos por el bolchevismo ruso. Una mutación se ha operado en aquel vasto y lejano escenario, mutación de tal importancia, que puede cambiar por completo el curso de la política europea.

El bolchevismo, que hace meses estaba batido en todos los frentes y que retrocedía ante los tres ejércitos contrarrevolucionarios: del Norte (Judenitch), del Este (Koltchak) y del Sur (Denikine), por efecto de una reacción vigorosa ha aniquilado completamente a sus adversarios. A estas horas, de esos tres ejércitos sólo existen algunos restos poco importantes del de Denikine. El de Judenitch, que en un victorioso avance había llegado a las puertas de Petrogrado, fué batido completamente en la acción de Gatchina y para salvarse tuvo que entrar en el territorio neutral de Lituania, donde fué desarmado. Y el ejército siberiano, el del almirante Koltchak, que había llegado hasta las márgenes del Volga y que pensaba estar en Moscú en esta primavera, de desastre en desastre, tuvo que volver hasta el corazón de Siberia, y allí ante los muros de Irkutsk, se consumió el desastre final.

Una sombra de negra tracción se proyecta sobre esta página del drama. Del ejército de Koltchak formaba parte un Cuerpo checo-slova, mandado por el general francés Janin. En los azares de la retirada este Cuerpo se vió envuelto y en grave riesgo de ser aniquilado. Para salvarse entró en negociaciones con el vencedor. Este, a cambio de la salvación, exigió la entrega del generalísimo Koltchak. Y los checo-slovacos aceptaron, entregaron al jefe y éste fué pasado por las armas en Irkutsk pocos días después. Grata es la vida y grandes deben ser los sacrificios que se hagan para conservarla. Pero a nosotros se nos antoja que debe ser un sacrificio mucho mayor el arrastrar la vida tristememente cuando ha habido que comprarla al precio de la sangre del jefe y amigo.

En nuestros anales militares no hay, por fortuna, páginas de esas.

Los bolcheviquis son ahora dueños de Irkut, de Kiev, de Arkhangel y de Odessa. La de este invierno ha sido para ellos una campaña verdaderamente triunfal.

Tal cambio en la situación militar y algunos hechos políticos, como el fracaso de la candidatura Clemenceau para la suprema magistratura de Francia, han sido los factores que han llevado a las naciones de la Entente a entablar negociaciones con el Gobierno de los Soviets. No sabemos si estamos equivocados al pensar que de haber sido Clemenceau presidente de la República vecina, este hecho no se hubiera producido. A nuestro juicio, la principal victoria la ganaron los bolcheviquis rusos en Versalles. Todo lo demás es consecuencia de eso.

Las negociaciones parece que se llevan con arreglo a las siguientes bases:

Levantamiento del bloqueo de Rusia y reanudación del tráfico internacional.

Promesa de los Soviets de respetar los pequeños Estados limítrofes, como Estonia, Lituania, Finlandia, Polonia y Ucrania.

Abstención por parte de los rusos de toda propaganda que pueda perturbar la vida de los demás países.

Reconocimiento de la deuda exterior y canje de los prisioneros.

Simultáneamente con los últimos episodios del gran drama ruso, en París, en Londres y en Berlín las Cancillerías no han dado paz a la mano. Ha habido también acontecimientos sensacionales. La cuestión batallona es el cumplimiento del artículo del tratado de Versalles que se refiere a los procesos por responsabilidades de la guerra. Estas responsabilidades, según los Gabinetes de París y Londres, deben alcanzarse desde el mismo Kaiser y su hijo hasta modestos jefes de unidades de la Armada y del Ejército, que se limitaron a cumplir órdenes recibidas. Este concepto de la responsabilidad es nuevo en las costumbres y tradiciones militares.

Se empezó por pedir la extradición del ex Kaiser, Holanda, donde aquél está refugiado, se negó. Y al mismo tiempo se levantaba en Alemania una gran protesta contra la pretensión de

que los que allí se consideran como héroes nacionales, Hindenburg, Ludendorff, Mackensen, Von Sanders, etcétera, puedan ser juzgados como criminales vulgares. Dicen los alemanes que no es a la justicia a la que se trata de satisfacer, sino de vengar en esos nombres lo que esos nombres representan. Admiten que haya habido durante la guerra transgresiones del derecho de gentes; pero añaden que las hubo también por parte de sus enemigos. Y piden que sean juzgados todos, y que los jueces no sean los enemigos de los juzgados, sino un tribunal imparcial buscado en todas las naciones de la tierra.

Resultado de esta oposición y de algo que aun permanece entre las sombras, es que la primera lista de culpables, la que se negó a llevar a Berlín Von Larusner, haya sido retirada y la cláusula del tratado modificada. Ya no insisten los aliados en ser ellos los juzgadores; aceptan que el tribunal sea alemán y que funcione en Alemania, en Leipzig. Y la lista ha sido reducida a sólo 15 nombres. Esto, que a primera vista parece una fórmula de concordia, no es más que un semillero de nuevas complicaciones. Dado el estado de espíritu de Alemania, no es de esperar de ese tribunal un fallo condenatorio. ¿Qué hará entonces la Entente? Porque para una acción coactiva no existe entre los antiguos aliados la misma unidad de miras que hubo durante la guerra. La actitud de Wilson es por lo menos inquietante. Sus discrepancias con sus antiguos aliados son notorias. Según unas declaraciones que le atribuye la Prensa ayer, está dispuesto a negociar una paz separada con Alemania, prescindiendo de lo acordado en Versalles.

La actitud del Japón, siempre ambigua, inspira también serios recelos en París y Londres. El martirio de la Humanidad no ha acabado aún ni se vislumbra su fin en lontananza.

Relación número 54.—Expropiaciones.—Importa 26.369,21 pesetas.

Se acuerda aumentar en 10.000 pesetas para poder concurrir, si se anuncia el concurso de caminos vecinales, teniendo en cuenta que hay ya solicitadas tres carreteras.

Relación número 55.—Litigios.—1.000 pesetas.

Es aprobada.

Relación número 56.—Contingente provincial.—442.800 pesetas.

Se aprueba también.

Relación número 57.—Alquileres de edificios.—5.499,50 pesetas.

Se acuerda en votación nominal elevar la consignación en 2.500 pesetas para completar las 4.000 a que ascendió el alquiler de nuevo local para el alojamiento de la benemérita.

Relación número 58.—Obras de nueva construcción.—183.131,33 pesetas.

Son aprobadas numerosas enmiendas que hacen que el consignado sufra un aumento de 95.000 pesetas.

Relación número 59.—Imprevistos.—10.000 pesetas.

Se aumenta en lo que sea necesario para celebrar este año la fiesta del árbol.

Relación número 60.—Devoluciones.—Importa 2.000 pesetas.

Es aprobada, con lo que termina la aprobación del presupuesto de gastos.

Se acuerda prorrogar la sesión.

PRESUPUESTO DE ENSANGHE

Después de un debate bastante detenido es aprobado el presupuesto de Ensanche, con la enmienda de que se consignen 500 pesetas de gratificación para el topógrafo.

El señor López Dóriga, que ocupa la presidencia, levanta la sesión para continuarla hoy, a las tres y media de la tarde.

**Gobierno civil**

JUNTA DE SANIDAD

Ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad.

Se acordó por mayoría de votos aprobar el acuerdo tomado por el Colegio Médico de no admitir la solicitud presentada por los médicos don Gerardo Nieto Vicario, don Julián Ballesteros Blanco y don Juan Tomé, que pedían su colegiación.

LA HUELGA DE LAS ROZAS

Los contratistas de las minas de Las Rozas han convenido, todos en concordancia, iguales mejoras a sus obreros.

Estos no han celebrado aun su anunciada asamblea, pero no tardarán en reunirse, y según parece, las impresiones son muy optimistas.

Algunos obreros han entrado ya a trabajar en estas minas disfrutando, desde luego, de las mejoras concedidas.

**JOSE GARCIA DEL DIESTRO**  
PROFESOR DE PIANO  
SOL, 14, 1. IZQUIERDA

DE SUBSISTENCIAS

**Carbón de tasa**

Antes de ayer y ayer siguió despachando la oficina de Subsistencias, del Gobierno civil, numerosos vales para adquirir carbón mineral a precio de tasa.

Tanto fue el carbón despachado que se agotaron las existencias.

Pero ya se han recibido tres vagones de carbón, los cuales, para evitar confusiones y aglomeraciones en el almacén del Río de la Pija, durante la descarga del combustible, no será puesto a la venta hasta por la tarde de hoy.

La Junta provincial de Subsistencias, que ha notado que algunas personas acomodadas se vienen aprovechando de este carbón, ha dispuesto que si estas personas que disfrutan de buena situación económica se siguen sirviendo de este carbón, en adelante se les niegue con objeto de que los beneficios de la tasa que den en provecho de las clases más necesitadas.

**Atención delicada**

La oficialidad del regimiento de infantería de Valencia número 23, de guarnición en esta plaza, ha tenido una delicada atención con los periodistas santanderinos José del Río y Luis Soler, y con el deportista don Clemente López Dóriga que con el equipo de dicho regimiento hicieron el viaje por jornadas a pie, desde Santander a Madrid.

Ayer recibieron los señores citados las insignias en oro y esmalte de la Cruz del Mérito Militar que les fué concedida y que iban acompañadas del siguiente oficio:

"Desearios los jefes y oficiales de este regimiento de dar usted una prueba de buen efecto que en ánimo de todos los que pertenecen al 23 de línea causó la idea, llevada a cabo, de acompañar al personal del mismo que realizó la marcha a Madrid a pie y por jornadas ordinarias, por cuyo hecho le ha sido concedida por Su Majestad el Rey (q. D. g.) la Cruz Blanca del Mérito Militar de primera clase, han acordado hacerle el modesto regalo de la adjunta insignia que espero acepte como grato recuerdo de su convivencia durante los días que duró la marcha con los oficiales y tropa que tuvieron el honor de ser acompañados por usted.

Al mismo tiempo me es muy grato felicitarle muy sinceramente en mi nombre y en el de todos los jefes y oficiales del regimiento por haber sido honrado por Su Majestad con tan señalada recompensa.

Dios guarde a usted muchos años.

Santander 26 de febrero de 1920. — El coronel, RAFAEL VILLEGAS.

Por lo que a nuestro querido compañero José del Río Sáinz se refiere hemos de hacer público su agradecimiento a los jefes y oficiales del regimiento de Valencia por el delicado obsequio que conservará como un grato recuerdo.

**Ayuntamiento**

SESION DE PRESUPUESTOS

Ayer continuó la sesión para la aprobación de los presupuestos municipales.

Preside el alcalde, señor Pereda Elordi, y asisten los concejales señores Ortiz, López Dóriga, Fernández Quiñanilla, Ruiz, Gómez (don Gervasio), Mañueco, Casuso, Lavín, Jado, Gutiérrez Mier, Corro, Sopenana, Lamera, Gómez, Collantes Aeri, Mateo, Torre, Pelayo, García (don Eleofredo), Castillo, Arce, García del Río, Rosales y Méndez.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos por la

Relación número 53.—Subvenciones y compromisos varios.

Se desechan varias enmiendas y se aprueba una para que se supriman los teléfonos oficiales que paga el Ayuntamiento, excepto los que tiene que sostener por precepto legal.

Importa la relación 145.375,74 pesetas.

**Movimiento de Barcos**

Entrados:

"Newhilles", de Saint Nazaire, en lastre.

"Cousett", de Rochefort, con mineral.

"Albia", de Bilbao, con breca.

"Elda", de Avilés, con carbón.

"Clotilde García", de Bilbao, con carga general.

"Toñín García", de Avilés, con carga general.

"Josefa", de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Covadla", de Bilbao, en lastre.

"Alberto", de Gijón, con carbón.

Despachados:

"Covadla", para Bilbao, en lastre.

"Newhilles", para Tyne-Dock, con mineral.

"Elda", para Avilés, en lastre.

"Toñín García", para Bilbao, con carga general.

"Carlos", para Bilbao, con piedra.

"Alberto", para Bilbao, con carbón.

**Sección marítima**

Movimiento de Barcos

Entrados:

"Newhilles", de Saint Nazaire, en lastre.

"Cousett", de Rochefort, con mineral.

"Albia", de Bilbao, con breca.

"Elda", de Avilés, con carbón.

"Clotilde García", de Bilbao, con carga general.

"Toñín García", de Avilés, con carga general.

"Josefa", de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Covadla", de Bilbao, en lastre.

"Alberto", de Gijón, con carbón.

Despachados:

"Covadla", para Bilbao, en lastre.

"Newhilles", para Tyne-Dock, con mineral.

"Elda", para Avilés, en lastre.

"Toñín García", para Bilbao, con carga general.

"Carlos", para Bilbao, con piedra.

"Alberto", para Bilbao, con carbón.

Gran Casino del Sardinero

HOY, VIERNES, 27 DE FEBRERO

A las cuatro y media, concierto por la Orquesta. A las cinco y media, la comedia en dos actos de los señores Alvarez Quintero, DONA CLARINES. Mañana, LAS DE CAIN.

Teatro Pereda

El éxito que desde el primer día está obteniendo la excelente compañía de don Amalio Alcoriza, la primera de este género que viaja por España, ha ido en "creciendo" y cada noche es mayor el concurso de público que acude al teatro a presenciar la primorosa labor de los artistas que integran el elenco y a gustar las sensaciones que le proporciona el teatro...

Luis Ruiz Zorrilla

Medico Especialista en enfermedades de la mujer y de la infancia. Consulta los días laborables de 11 a 1 y de 3 y media a 6. BENDIZ NUNEZ, 13. Teléfono 8-38

Romance Ayer fueron sacrificadas en el Matadero municipal las siguientes reses: Mayores, 12, menores, 10, con peso de 2.263 kilogramos. Corderos, 5; con peso de 463 kilos. Corderos, 95; con 245 kilogramos.

Santiago García Quintanilla

Medicina General. Huesos, músculos, articulaciones. Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 7, 1.ª puerta. Domicilio: Wad-Ras, 7, 1.ª derecha. La Caridad de Santander. Movimiento del asilo en el día de ayer. Comidas distribuidas, 1.223. Enviados a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan, 138.

La Federación Bolística Montañesa

Hemos recibido el Reglamento de la Federación bolística montañesa, aprobado con carácter provisional en la Asamblea celebrada en Torrelavega el día 11 de septiembre del pasado año. Tiene por objeto esta Federación, fomentar el juego de bolos, depurarle de las prácticas viciosas y unificar las condiciones del juego en todos los pueblos de la provincia.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa del Juzgado del Este, seguida a Rosendo Alonso Mantecado porque el 16 de junio último tuvo una cuestión con Teodoro López, en la travesía de África, desafiándose, y en la que ambos se fueron a las manos, tirando aquél a su adversario al suelo y produciéndole una lesión en la mano derecha con fractura del primer metacarpo, que necesitó treinta y cuatro días de asistencia facultativa. El señor fiscal en sus conclusiones, elevadas a definitiva, sostuvo que los hechos eran constitutivos de un delito de lesiones graves, del que era autor el acusado Rosendo Alonso, sin concurrencia de circunstancias modificativas, y pidió le fuera impuesta la pena de un año y un día de prisión correccional y indemnización de cien pesetas, así como el pago de las costas procesales.

SUSPENSION El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida en el Juzgado del Oeste, por contrabando, a Remigia Camus Casar, ha sido suspendido por enfermedad de la procesada.

NOTICIAS

Francisco Setién Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 4 A 6. Mañana, 42, primero

Casa de Socorro Ayer fueron curados: José Gómez, de 6 años, que se puso a jugar con la tapadera de una alcantarilla que se le cayó encima de la mano derecha, produciéndole heridas contusas en los dedos. Emilio Diego, de un año, de heridas contusas en la región frontal y otra en el labio superior. Pedro Casuso, de 8 años, de erosio-

TEATRO PEREDA

Hoy, viernes 27 de febrero Compañía de obras policíacas y comedias de aventuras de ALCORIZA GRANDES FUNCIONES POPULAR S. Butaca, 1.50; General, 0.30 A las seis y cuarto El triunfo de Raffles.-El alma de la Pepa A las diez en punto. La venganza del ajusticiado Próximamente, LA MUSA DE MÁRMOL.-LOS DIAMANTES DEL MARAJAH.

Dr. Ortiz Villota

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES. MEDICINA GENERAL. Consulta de día a una y media. Bernán Cortés (Arcos de Dóriga), 5, 2.º

Los perros Nicolás Gonzabal, de 10 años, fué mordido por un perro que le causó erosiones en el muslo y mano izquierda. El niño fué asistido en la Casa de Socorro y el dueño del can denunciado.

G. INIGO

Consultas de 10 y media a 1 y de 4 a 5 VELASCO, 7, PRINCIPAL. Gratis a los pobres martes y viernes, de 5 a 6, en Pasa, 1.

Una ratería Dos muchachillos llamados Claro Fernández Martínez y Victoriano Martínez Sánchez, de 12 y 11 años de edad, respectivamente, jugaban en el muelle del Astillero y vieron en el fondo de un bote dos poleas de madera. Saltaron al bote y pronto salieron corriendo con las poleas. Enterada la guardia civil detuvo a los chiquillos, y fueron recuperados los aparatos y devueltos a su dueño, un marino de Guarnizo llamado Higinio Secades. Los muchachos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

J. Gomez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 3 a 5.—WAD-RAS, 3.

Comprimidos Huidobro

A BASE DE KOLA - COCA - ESTRIGNINA - FÓSFORO. Restablece el vigor de los que padecen postración o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico. Precio, 3.50 pesetas caja.—Farmacia ZORRILLA, Plaza Vía, 1.—SANTANDER. Pedidos e informes: D. M. Portolés de Aznar, Santa Feliciano, 13, Madrid.

Lantero Hermanos

(Sociedad de responsabilidad limitada) Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas CAJAS PARA ENVASES Arenales de Maliaño Teléfono número 852 SANTANDER.

Espectáculos

TEATRO PEREDA Funciones por la Compañía de obras policíacas de Alcoriza. A las seis y cuarto «El triunfo de Raffles» y «El alma de la Pepa». A las diez, «La venganza del ajusticiado». CASINO DEL SARDINERO A las cuatro y media, concierto. A las cinco y media, la comedia «Doña Clarines». SALA NARBON Desde las seis, 5.ª jornada de la serie «Carapanta». PABELLON NARBON Desde las seis, la película dramática «El estigma rojo».

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, DE BILBAO, DE BARCELONA. Rows include Interior serie F, Amortizable 5%, Amortizable 4%, Banco de España, Hispano Americano, Río de la Plata, Tabacaleras, Azucareras, etc.

Operaciones de corredores de la plaza

Abatamiento de Aguas, pesetas 7 000 a 104. Arrendataria de Tabac, pesetas 2 000 a 293.50. FONDOS PUBLICOS Interior 4 por 100, pesetas 8 500 a 76 20. 5 por 100 amortizable, 1900, pesetas 35 (0) a 98 50, 98 75, 98 90 y 97. OBLIGACIONES Idem Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 por 100, pesetas 53 250 a 51, precedente. Ferrocarril de Valladolid a Ariza, pesetas 7.000 a 98. Constructora Naval, pesetas 100 (00) a 102. Santander 26 de febrero de 1920. El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

DE BILBAO

26 febrero. FONDOS PUBLICOS Interior 4 por 100 series A y C, a 75 90; carpetas, C y E, a 75. Amortizable 5 por 100, series A y C, a 98 40, 1917, C y E, a 98 3. Ayuntamiento de Bilbao, a 84 50.

ACCIONES Banco de Bilbao a 8 810 y 3 815 fin del corriente; 3 800, 3 810 y 3 815 pesetas. Banco de Vizcaya, a 1 625 y 1 610 fin del corriente. Unión Mierra a 1 500, 1 520, 1 530, 1 535 y 1 540 fin del corriente; 1 535, 1 540, 1 545, 1 550 y 1 560 fin de marzo; 1 600 fin de marzo, con prima de 25; 1 550. Banco Agrícola Comercial a 250. Marítima Unión, a 1 320 fin del corriente; 1 335 fin de marzo; 1 320. Naviera Vascongada, a 1 330 fin del corriente; 1 325 y 1 330. Quipuzcoan, a 620 y 625. Mundaca, a 555, 557 y 560. Navegación Vizcaya, a 306. Marítima Bilbao, a 630 fin del corriente; 630. Minas de Teverga, a 500. Unión Resinera Española, a 1 330, 1 332, 1 333 y 1 335 fin del corriente; 1 345, 1 350 y 1 352 fin de marzo 1 370 fin de marzo, con prima de 35 y 30; 1 320. Años fineros a 270, 371, 272 y 274 fin del corriente; 273 50, 274 275 y 276 por 100 fin de marzo. Pelguera, a 160 y 161 50 fin del corriente; 162 y 162 50 fin de marzo; 168 fin de marzo, con prima de 25; 160. Explosivos, a 324.

OBLIGACIONES Ferrocarril del Norte, 1.ª hipoteca, a 55 50 y 55 75. Ferrocarril de Tudela a Bilbao, 2.ª serie, a 89. Idem de Alsasua, a 83 50. Electrica de Vizcaya, a 98. Constructora Naval, a 101 50.

En la Presidencia

Madrid.—Esta mañana visitó al jefe del Gobierno, en el despacho de la Presidencia, una Comisión de representantes de las Provincias Vascongadas, presidida por el señor Dato. También estuvo a visitar al presidente el gobernador civil de Toledo.

DE ESTADO

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del representante de España en París comunicando haber llegado a aquella capital, por el ferrocarril de Biarritz, el infante don Jaime, quien a las doce había continuado su viaje a Londres. La Embajada de Francia ha participado al ministerio de Estado que mientras la administración de la Alta Silesia está desempeñada por el Comité internacional, será necesario para las personas que deseen entrar en aquel territorio, la presentación de un pasaporte visado por el representante francés.

FIRMA REGIA

Madrid.—El Rey ha firmado hoy las disposiciones siguientes: Concediendo honores de jefe de Administración a don Ambrosio Díaz, diputado provincial por Guenca. Ascendiendo a comisario de Policía de primera clase al señor Díaz Ganso y despidiéndole a Barcelona.

LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición aumentando, a partir de hoy, el precio de sus anuncios y comunicados. Anulando los carnets de los auxiliares honorarios del Consejo de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad. Anunciando que la Real Academia de España adjudicará un premio de mil ochocientos pesetas a la mejor obra dramática compuesta por un literato español y en lengua castellana durante el año 1920.

De Barcelona

Por teléfono AUMENTO DE JORNALES Barcelona.—La Federación Patronal continúa estudiando la forma y cuantía de los aumentos de jornal que se concederán en todas las industrias, teniendo en cuenta la situación de las mismas y la competencia de que son objeto por parte de las manufacturas extranjeras. En breve harán público el resultado de su trabajo, para que las concesiones que se otorguen comiencen a regir desde primero de marzo. LA CAUSA DE UN ATENTADO El Juzgado de Sabadell lleva muy adelantadas las diligencias que instruye con motivo del reciente asesinato de un patrono de aquella localidad. Resulta que un hijo de la víctima, llamado Enrique, es director de una fábrica de estambres y había convenido con sus obreros en establecer la jornada de diez horas, abonando el 50 por 100 de aumento en sus jornales. Todos los obreros habían recibido con júbilo la reforma, que debía haberse puesto en práctica desde el lunes; pero el sábado se cometió el atentado por tres individuos de fuera de la localidad, que son signatarios sindicalistas, opuesto a este sistema de trabajo. Los fabricantes y gran número de obreros han dirigido telegramas al Gobierno protestando contra el atentado. DECLARACIONES DE MILANS DEL BOSCH El general Milans del Bosch ha ma-

ELIXIR ESTOMACAL Ve Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Ha dicho también el general Milans del Bosch que anunció con cinco días de anticipación la huelga general revolucionaria y sin limitación de tiempo, que se declaró después. Al gobernador civil, señor Morote, le manifestó que no podía poner en libertad a los detenidos que estaban sometidos a los tribunales militares. Respecto a los hermanos Roca, es cierto que debían ser libertados, porque les alcanzaba la amnistía; pero por sus antecedentes y por las palabras que pronunciaron en un mitin en Sabadell, aprobando los atentados personales contra los patronos, considero prudente no ponerlos en libertad.

VIDA PARLAMENTARIA

Romanones y las Juntas militares

(POR TELEFONO) Congreso Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias. El señor Nogués apoya una proposición para que se prohíba la negociación de valores ferroviarios en Bolsa hasta que sea discutido el proyecto de tarifas. Cree que el Parlamento debe de averiguar por qué razón experimentan los valores ferroviarios tan enormes oscilaciones que se da el caso de que haya diferencias hasta de cuarenta enteros en un mismo día. Cree que influye grandemente en la cotización lo que se habla en el Congreso. La verdad oficial —añade— está muy distante de la realidad, pues no refleja las operaciones que se efectúan. Esto se debe a que no se dicen las operaciones del correo libre, que es donde la alarma y el agio son mayores. Recuerda que después del discurso del señor Clerra los valores bajaron considerablemente, volviendo a subir después de otro discurso de un diputado que habló en favor de las Compañías. Cree que no es atentatorio al derecho de propiedad lo que pide. Le contesta el señor Ortúño, quien dice que lo propuesto tendría, de ser aceptado, gravísimas consecuencias, y la prohibición de alcanzaría de un modo efectivo a la cotización privada ni a la extranjera. El señor Saborit insiste en pedir que se prohiban las transacciones por moralidad y por patriotismo. El señor Ortúño le contesta que por la índole del asunto no puede comprometerse a nada en este asunto, que es de la competencia del ministro de Hacienda. Es, pues, preciso, que el señor Bugallá conozca y estudie la proposición. El señor Nogués estima razonable este criterio del ministro y ruega al presidente de la Cámara que aplaque la votación de la proposición. El presidente se niega a ello, diciendo que el señor Bugallá expuso ya su criterio en el asunto. El señor Barceja reclama los documentos que pidió hace dos meses y que las Compañías no han enviado todavía. El señor Ortúño promete enterarse de las causas del retraso. El señor Barriobero combate el dictamen, diciendo que ha fracasado ya. El señor Huidobro dice que las Compañías son las culpables del déficit que presentan sus balances. Dándole a los mineros, diciendo que los que se aprovechan son los intermediarios. Le contesta el señor Rivas Mateos. El señor Alvarado defiende a las Compañías de ferrocarriles, negando sean ellas las que procuran la declaración de huelga, pues las huelgas las organiza siempre la Casa del Pueblo. (Los republicanos y socialistas interrumpen al orador.) Se muestra contrario a la fórmula de conceder a las Compañías un anticipo integrable. El señor Alcalá Zamora pide la palabra. Recoge las manifestaciones del señor Alvarado respecto a la intervención de las Compañías en la declaración de las huelgas y se suscitaban vivos incidentes entre ambos diputados, teniendo que intervenir varias veces la presidencia. El señor Gasset pide que el Gobierno

declare que está dispuesto a introducir en el proyecto modificaciones esenciales. El señor Ortúño anuncia que admitirá todas las que mejoren el proyecto. El señor Nogués pide que sea retirado el dictamen por que (palabras textuales) se ha formado un río regular. (Pisases). El señor Rivas Mateos se niega a que el dictamen sea retirado. El presidente de la Cámara anuncia que mañana comenzará la discusión de los presupuestos y pide que los diputados se avengan a discutir en horas extraordinarias los demás asuntos. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

Senado

Se abre la sesión a las cuatro menocuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Hacienda. Se entra en el orden del día. Discútese un dictamen sobre el ascenso a generales de los coroneles de la reserva. Es tomada en consideración una enmienda que no afecta al fondo del proyecto y es aprobado éste. Reanúdase la discusión del proyecto de Utilidades. El señor Chapaprieta consume el segundo turno en contra del artículo segundo. Pide que quede bien aclarado, pues tal como está redactado quedarán exentas del tributo de utilidades algunas importantes Compañías. Analiza las tarifas, sosteniendo que se cometen muchas injusticias. En apoyo de lo que ha dicho, cita varios ejemplos. Entre otros, dice que, ateniéndose a la letra del dictamen quedarían exentas del pago del impuesto de utilidades las Sociedades de préstamos como el Banco Hipotecario. El marqués de Cortina lo niega. El señor Chapaprieta dice que claro que tal excepción no está en el espíritu del dictamen, pero sí en la letra y conviene que sea redactado con mayor claridad. El señor Galviz interviene, contestándole el señor Bas, por la Comisión. Interviene nuevamente el señor Chapaprieta, preguntando si va a cambiar el régimen del Banco Hipotecario. Le contesta el marqués de Cortina. Queda aprobado el artículo segundo. Es aceptado un voto del señor Gil Beceril al artículo tercero. Se suspende el debate para que la Comisión estudie una proposición del señor Durán y Ventosa. Una hora después se reanuda la sesión. El señor Sedó retira una enmienda que tenía presentada al artículo tercero. El señor Maestre apoya otra sobre el trabajo de la industria minera. Le contestan los señores Estelat, marqués de Cortina y Bugallá. Rectifica el señor Sedó y se desecha la enmienda. El señor Echevarría habla de la tributación sobre la industria minera. El señor Sedó presenta otra enmienda y ruega que se le reserve la palabra para mañana, a lo que accede el presidente. Aprovechando la ausencia del señor Ortega Morejón, que estaba dispuesto a pedir el "quorum", es aprobado definitivamente el proyecto de autonomía universitaria. Y se levanta la sesión.

La situación política

(Por teléfono) EN GRACIA Y JUSTICIA. Madrid.—A las doce y media estuvieron en el ministerio de Gracia y Justicia el arzobispo de Sevilla, doctor Almaraz, y el electo de Valladolid, doctor Gandasegui. Los citados señores entregaron al ministro la siguiente exposición del episcopado español. "Excelentísimo señor: Los prelados que suscriben, en nombre propio y en el de todo el Episcopado español, noticiosos del loable propósito del Congreso de señores diputados en favor de los haberes del clero, deseando coadyuvar a todo cuanto redunde en beneficio de clase tan respetable, tienen el gusto y honor de participar a V. E. que el aumento que se concede al clero pasará a ser de los económicos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de febrero de 1920." Firman ese documento, además de los prelados arriba citados, el señor obispo de Plasencia. El señor Gannica habló cordialmente con los señores Almaraz y Gandasegui, recibiendo con satisfacción la exposición y prometiendo hacer cuanto esté de su parte para que se consigan tan justos deseos. Luego hablaron con el ministro de otros asuntos de interés para el clero. Los señores Almaraz y Gandasegui salieron satisfechos de su entrevista con el ministro y de lo afectuosamente que les recibió. LA FORMACION DE UN GOBIERNO CONSERVADOR. Los elementos que integran el partido conservador se muestran muy animados por la actitud en que se ha colocado el señor Cierva. Creen que será un hecho, así que se aprueben los presupuestos, la formación de un Gabinete del que formarán parte miembros pertenecientes a las tres ramas conservadoras. Se asegura que la actitud del señor Cierva es decidida de una conversación que sostuvo con el señor Dato durante un almuerzo al que ambos

asistieron y que se celebró en casa de la condesa de Casa Valencia. CONSEJO DE MINISTROS. Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey. El señor Allendesalazar pronunció el acostumbrado discurso resumen, informando al Monarca de lo más saliente en orden a política exterior e interior. En este último particular se detuvo especialmente el jefe del Gobierno en dar cuenta de la marcha de los debates parlamentarios. Terminado el Consejo, el Rey firmó dos decretos sobre competencia. También firmó otro concediendo carácter oficial a la institución Exploradores de España. A DEFENDERSE. Madrid.—A primeros de marzo se reunirá en Madrid el Comité de Confederaciones patronales para tomar acuerdos en vista de la repetición de atentados y ante la pasividad del Gobierno. Se dice que las resoluciones que se acuerden revestirán un carácter enérgico. LOS PRESUPUESTOS. El presupuesto de Fomento será combatido por don Abilio Calderón y el de Guerra por el conde de Romanones. LOS FERROVIARIOS. En la Asamblea celebrada hoy por obreros y empleados ferroviarios, a la que asistieron unos 6.000, se afirmó que la anunciada huelga ferroviaria es una maniobra de las Compañías. UNA PROPOSICION.—LOS ATENTADOS. Firmada por los señores Pozas, Senante, Calvo Sotelo, Sala y otros se presentó al Congreso una proposición en los siguientes términos: "Los diputados que suscriben, ante la repetición de atentados terroristas de carácter social, que llevan una honda y grave perturbación a varias provincias de España. Tienen el honor de proponer al Congreso que exija al Gobierno para que adopte medidas que tiendan a evitar la repetición de estos hechos." LOS ATENTADOS DE ZARAGOZA. El diputado señor Pozas presentó una proposición incidental al Congreso para que sean discutidos los últimos atentados de Zaragoza. El presidente de la Cámara ha manifestado al señor Pozas que el martes próximo podrá defender su proposición. COMENTARIOS A DOS DISCURSOS. En las penas y círculos políticos son muy comentados los discursos que ayer pronunciaron los señores Cierva y Cambó en el Congreso, al discutirse el proyecto de las tarifas ferroviarias. El señor Goicoechea, que era uno de los comentaristas, ha dicho que ambos discursos fueron admirables. Cree el señor Goicoechea que las distancias de criterio que existen entre los dos oradores respecto del asunto se van estrechando. Añadió el citado diputado que el discurso del jefe de los regionalistas catalanes oponiéndose al anticipo reintegrable, salvo algunos pequeños lunares, fué admirable. Cree, por último, el señor Goicoechea que las Compañías de ferrocarriles acabarán por aceptar el mencionado anticipo.

La huelga ferroviaria

(Por teléfono) UNA REUNION. París.—Continúa la huelga ferroviaria. Los ministros del Interior, de la Guerra y Transportes, los directores de las Compañías y los Comités de Confederaciones ferroviarias han conferenciado, resolviendo adoptar el plan del Gobierno para la protección de las líneas y para garantizar la libertad de circulación de trenes. Se acordó también convocar a la sección activa de ferroviarios de Compañía implantar las restricciones alimenticias con motivo de la paralización ferroviaria y adoptar medidas preventoras contra los acarreadores de artículos de primera necesidad para que no provoquen el alza en los precios de estos artículos. El Gobierno, entendiendo que la huelga tiene aspecto revolucionario, procederá contra los que ejerzan acciones y expulsará a los agitadores. EXTENSION DEL PARO. París.—En Dijón; Chalons; Vienne, Valence; Acon; Tours y Saint Etienne la huelga es casi general. LA HUELGA FERROVIARIA EN FRANCIA. París.—Ayer circularon muy pocos trenes en la línea París-Lyon-Mediterráneo. El correo de las Indias llevaba en el tubo de la máquina una bandera en la que se leía "Gerrita con autorización sindical". En otro tren, procedente de Modera, llegaron el general Joffre y su esposa. Actualmente la circulación está paralizada por completo. La unión de Sindicatos Ferroviarios de París decidió ir a la huelga de todos los Sindicatos hoy mismo. Se ignora si la decisión será llevada a la práctica. Los obreros parecen dispuestos a continuar la lucha hasta que las líneas sean nacionalizadas. REGRESO DE MILLERAND. París.—A consecuencia de acontecimientos de la huelga ferroviaria ha apresurado su regreso de Londres Millerand. Llegó a París a las ocho de la noche.

EL APROVISIONAMIENTO. París.—El Gobierno ha adoptado medidas para el abastecimiento de la población parisiense, para el caso de que la huelga ferroviaria se extienda. Al mismo tiempo se han dictado disposiciones para abastecer los pueblos a que afecta la huelga ferroviaria. LAS COMUNICACIONES POSTALES. París.—La comunicación postal, aunque con algunas restricciones, ha quedado restablecida.

UN BARCO INCENDIADO. Uu muerto y 15 heridos

Por teléfono. Valencia.—En el Grao, y a bordo del pallebot "Tres Hermanos", ocurrió hoy una verdadera catástrofe. Uno de los motores que lleva el pallebot hizo explosión, y a consecuencia de ella empezó a arder la embarcación. Un marinero resultó muerto. Además hubo quince heridos, cinco de ellos de gravedad. El barco quedó totalmente perdido.

DE BILBAO

Por teléfono. LOS TIPOGRAFOS. Mañana se reunirá una Comisión de obreros tipógrafos y otra de patronos para ver de llegar a un acuerdo en las peticiones formuladas por aquéllos. Estas peticiones son: 25 céntimos de aumento en los sueldos hasta 250 pesetas de jornal; una peseta para los que disfruten salarios hasta cinco pesetas, y 150 pesetas para los que tienen jornales superiores. Se cree que se llegará a un acuerdo sin dificultad. Mayor inconveniente representa para los patronos tipógrafos la falta de papel comercial, pues las fábricas de Arriz, Iruja y Tolosa, que era de donde se surtían, no cuentan con existencias. Tampoco las hay en el depósito que en Bilbao tiene la Papelera, dándose el caso que algunos de estos industriales tienen más papel en sus almacenes que en los depósitos de la Papelera.

Noticias de Portugal

Por teléfono. CUESTION PERSONAL. Lisboa.—El periódico "A Situação" publica hoy un artículo contra el representante de Portugal en Madrid. El ministro de Negocios creyéndose ofendido, ha enviado los padrinos al director del periódico. PROHIBIENDO EL JUEGO. El Gobierno ha ordenado que cese toda clase de juegos ilícitos. Han sido sellados todos los Centros donde se jugaba y se han puesto guardias. LAS TARIFAS FERROVIARIAS. Ha sido aprobada la elevación de tarifas ferroviarias. BILLETES FALSOS. La policía ha descubierto una fábrica de billetes falsos. PRESIDENTE INDISPUESTO. El presidente guarda cama indispueto a consecuencia de un ataque gripal.

La respuesta de Wilson

Por teléfono. Londres.—El Consejo Supremo interaliado ha recibido la respuesta del presidente Wilson. A pesar de lo dicho, la contestación del presidente de los Estados Unidos está concebida en términos conciliadores y no contiene la amenaza de retirarse de los asuntos de Europa. Esto en cuanto a la forma, puesto que en cuanto al fondo, Wilson declara que se atendrá al Reglamento de 9 de diciembre último en todo lo que afecta a la cuestión del Adriático. La respuesta de Wilson a disgustado a muchos de los consejeros.

Noticias del Extranjero

Por telégrafo. REDUCCION DEL EJERCITO INGLÉS. Londres.—Con motivo de una petición de créditos provinciales de 75 millones de libras esterlinas, Mr. Winston Churchill, ministro de la Guerra, pronunció un discurso, cuyo resumen es el siguiente: Cuando termine el servicio obligatorio, el 31 de marzo próximo, el Ejército inglés se compondrá de 320.000 hombres, sin contar a los que sirven en la India. La desaparición del peligro alemán no basta para permitir una reducción de los efectivos del Ejército necesarios para la defensa del Imperio. Si todo va bien, y si el reclutamiento del Ejército territorial da los resultados esperados, la fuerza militar de Inglaterra no será numéricamente superior a la que existía antes de la guerra. Añadió que Francia y Bélgica conservan grandes Ejércitos, en virtud del servicio obligatorio, y que no hay en este momento peligro inminente en la Europa occidental. Para terminar, Mr. Churchill dijo: "Sin embargo, es posible que llegue un día en que una alianza de Alemania y de Rusia impongan una revisión importante de nuestros efectivos militares. Entre las naciones, sólo Inglaterra ha suprimido el alistamiento; pero no podemos decir que peligros puedan surgir en el porvenir y a qué fuerzas nos veremos obligados a hacer frente." Los créditos se aprobaron.

Telegramas cortos

LOS DESEOS LAUDABLES DEL NUNCIADO DE SU SANTIDAD. Deseando rehuir el homenaje que se trata de rendir, el Nuncio de Su Santidad, con motivo de haberle sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica, monseñor Ragonessi ha expresado a la Comisión organizadora del acto sus deseos de que las cantidades que se recauden para aquel fin se destinen a construir, en una de las barriadas más pobres de Madrid, un centro de enseñanza. Si se llevan a cabo las indicaciones del Nuncio de Su Santidad, él, por su parte, se propone contribuir con la cantidad de 25.000 pesetas. SANCIONANDO LEYES. Madrid.—La Mesa del Congreso estuvo esta mañana en Palacio, sometiendo a la sanción del monarca las leyes aprobadas últimamente por aquella Cámara. EL REY Y MAESTRE. Madrid.—El gobernador civil de Barcelona, señor Maestre, estuvo esta mañana en Palacio, informando minuciosamente al Rey acerca de la situación de aquella provincia. El Monarca le felicitó por la gestión que ha realizado y se congratuló del período de tranquilidad por que hoy atraviesa Barcelona. MILLONES Y MILLONES. Madrid.—Se ha publicado una estadística acerca de las existencias de dinero con que hoy puede contar España. Según el balance de los Bancos madrileños y vascos, estas entidades tienen en cuentas corrientes 1.474.775.562 pesetas. Se desconoce aún la situación de los Bancos catalanes y asturianos. Además se deben añadir las cuentas corrientes con el Banco de España, que suman más de cinco mil millones de pesetas. Como se ve, las disponibilidades de dinero son grandes en España, pero los capitalistas esperan a que el Estado emita empréstitos por temor a arriesgar sus fondos en negocios industriales. DETENCIONES. Sevilla.—Ha sido detenido Angel Sanbleca, a quien "España Nueva" había enviado para que hiciera la información de la vista de la causa que se ha seguido por los sucesos que se desarrollaron en la plaza Monumental. Mañana llegarán seis policías de la brigada de investigación para ejercer vigilancia durante la vista de la causa. Ha sido detenido el presidente de la Sociedad de Metalúrgicos que llegó ayer procedente de Barcelona. Los procesados son los sindicalistas Talens y Caramont. LA IMPORTACION DE CARNE CONGELADA. LALA. Madrid.—Una Comisión de presidentes de Cámaras Agrícolas han visitado al presidente del Consejo para pedirle que se prohíba la introducción en España de carne congelada. Dijeron que no pretenden con ello que se encarezca la carne, sino que se adopte una medida que la higiene aconseja y que servirá de defensa de los intereses de los ganaderos. El señor Allendesalazar prometió estudiar el asunto que afecta a los ministerios de Fomento, Hacienda y Gobernación. El señor Allendesalazar llevará el asunto al primer Consejo que se celebre. PARQUES Y JARDINES. Barcelona.—El Ayuntamiento ha acordado consignar en los presupuestos cinco millones setecientos mil pesetas para la adquisición de terrenos y solares destinados a parques y jardines públicos. MAS DETENCIONES. Valencia.—Continúan las detenciones practicadas con motivo del atentado de que fué víctima el patrono señor Illueca. LA GRIPE. Málaga.—En Villanueva de Tabuño, toma gran incremento la epidemia gripal. Los atacados pasan de 200. ACCIDENTE FERROVIARIO. Córdoba.—En la estación de Almodovar chocó el expreso de Sevilla con un vagón. Resultaron heridos el jefe de estación y un guar la-aguijas. REUNION DE DIRECTIVAS. En la Casa del Pueblo se reunieron anoche las Juntas directivas de todas las Sociedades obreras, incluso la de ferroviarios. Se acordó oponerse a la elevación de tarifas; pero apoyando a los ferroviarios para que obtengan aumento de sueldo por parte de las Compañías. Asimismo se acordó oponerse al monopolio del pan y pedir la municipalización de dicho artículo. Finalmente los reunidos tomaron el acuerdo de emprender una activa campaña en favor del abaratamiento de las subsistencias y oponerse al proyecto de sindicación profesional, ya aprobado en el Senado.

Gemelos prismáticos

Legítimos alemanes de seis y ocho aumentos. PRISMATICOS para bolsillo MINIMAX, de gran alcance y luminosidad (Negretti y Zambra), de Londres. Últimos modelos en LENTES y GAFAS americanas. Gran variedad en GRAMOFONOS y DISCOS. FOTOGRAFIA.—CIRUGIA.—ORTOPEDIA. J. GARCIA (Optico). San Francisco, 15. Tel. 521-465. Santander.

Ostras frescas

de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por estabulación, a 1,35 y 1,70 pesetas docena. Depósito: IDEAL DRINK, teléfono 552.

ALMACENES "LA BATALLA" Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONOMICOS ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

LEVADURA PENSADA MARCA DANUBIO DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés. De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente.—SANTANDER: BONIFAZ, 1. 1. IZQUIERDA.

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata) Santa Clara, 9.—SANTANDER INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS. Edificio construido expreso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza. PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico).—INDUSTRIAS.—NAUTICA. Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARRERAS. PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza. Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Suma vigilancia. Pidase reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

Automóviles FORD MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRIC PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO. Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus. REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO Armando Corcho-Calderón, 33-Teléfono 371

Relojería, Joyería y Platería REPRESENTACION Importantísima Casa de exportación, suiza, de tejidos de algodón como "mouselines", "voiles", "transparent", "satin couvrenture" etc., desea agente serio y muy relacionado en esta ciudad y pueblos vecinos. Acompañar las ofertas con referencias de Casas ya representadas por el mismo. Escribir a N. S. Antiguo Centro de Anuncios, Arojas, 5, entresuelo, Barcelona. Persona de inmejorables referencias, cuidaría de hacer compras en Barcelona, por cuenta de importante Casa de provincias. Escribir a P. P. Antiguo Centro Anuncios, Arojas, 5, Barcelona.

F. PENAGOS TRANSPORTE DE MUEBLES SANTANDER

New York and Cuba Mail Steamship Company WAR LINE NEW YORK Servicio regular mensual entre Santander, Cuba y puertos mexicanos.

MAJOR WHEELER Admitiendo carga directamente y sin trasbordo para HABANA, TAMPICO, VERACRUZ Y PUERTO MEXICO. Los precios de los fletes serán los corrientes que actualmente cobran la Compañía Transatlántica y demás Empresas navieras. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario, DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100. Depósitos a 6 meses, 3 por 100. Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100. Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual. Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; ex. exeso 2 por 100. Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de Banca.

IDIOMAS Karl F. Kircher BLANCA, 14, PRIMERO CURSOS DE ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS. PREPARACION PARA LAS CLASES OFICIALES.—LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES.—LECCIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO.

Garage Mesones Automóviles Renault 12 HP, último modelo de la Exposición celebrada en París en octubre de 1919, con puesta en marcha y alumbrado eléctrico. ENTREGA INMEDIATA GRAN STOCK MICHELIN ISABEL LA CATOLICA

café restaurant Royal DE JULIAN GUTIERREZ Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Plato del día: Buafajo a la vizcaína.

SE NECESITA para explotar una mina de carbón, en término de Aldea de Ebro, Ayuntamiento de Valdeprado, en esta provincia de Santander. Para tratar, dirigirse a don Luis Machado, vecino de Las Rozas de Valdearroyo.

J. Becedóniz MEDICINA INTERNA Y PIEL Reanuda su consulta de doce a una. Alameda Primera, 20. Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6.

ORIZABA saldrá de Santander el 8 de marzo para HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ admitiendo pasajeros de primera Cámara. Debiendo retornar seguidamente este magnífico buque de aquellos puertos para estos del Norte de España, la Compañía, para comodidad del pasaje de primera, facilita billete de ida y vuelta. Para informes y detalles, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Muelle número 18, Teléfono número 37 Santander, 14 de febrero de 1920.

V. URBINA Cálculo de la Real Sala, con objeto de. Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velada el 11, primero.—Teléfono 410. V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los viernes, viernes de 10 a 12.—Teléfono 410.

Asociación protectora del viajero En el trimestre comprendido de abril a junio, inclusive, se han recogido en el buzón de alcance, instalado en el kiosco de informaciones de esta Asociación, 51.910 cartas y 4.773 postales, que hacen un total de 56.683. También se han depositado por el público llevándose al correo por los dependientes de la Sociedad, 7.110 impresos y periódicos. Por otra parte se han prestado 298 servicios de información, itinerario, etc., a personas forasteras. Comparadas aquellas cifras se ve un notable aumento en relación con las de 1918, y mucho mayor aún con las de 1917, pues en este trimestre de 1919 se han recogido 14.242 cartas, 961 postales y 1.436 impresos más que en el de abril a junio de 1917 y se han prestado 65 servicios más. Esto demuestra la verdadera importancia de la Asociación Protectora del Viajero y la necesidad de que permaneciendo el vecindario de Santander le preste toda la ayuda que necesita. TELEFONO NUM. 547

Sección Social de Damas Católicas SANTANDER OFICINA DE COLOCACIONES Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.



Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**  
Línea de Cuba y Méjico

El 19 de marzo, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor  
**ALFONSO XIII**  
SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO

admitiendo carga y pasaje para Veracruz y pasaje solamente para Habana.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
PARA HABANA.—335 pesetas y 15.10 de impuestos.  
PARA VERACRUZ.—340 pesetas más 7.60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

El día 4 de marzo saldrá de Santander el vapor  
**Santa Isabel**  
para transbordar en Cádiz al vapor  
**Reina Victoria Eugenia**

de la misma Compañía, que saldrá de Cádiz el día 10 de marzo, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle 36, Teléfono n. 63.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE CUBA MEJIOR**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Gornúa, para Habana y Veracruz (eventual), Salidas de Veracruz (eventual) a las abanas para Gornúa, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJIOS**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

**LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, por las abanas para Cádiz, Puerto Cabello, La Guayra, Guayana Francesa, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 4.

**LÍNEA DE BRASIL-PLATA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Gornúa y de Cádiz para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Mar del Plata, Vigo, Gornúa, Gijón Santander y Bilbao.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Sagunto, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y los puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo escala en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA

BARONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Minas del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Armada del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación marítima y extranjeras. Declarados iguales al Cardiff por el Almirantazgo británico.

Carbones de vapor.—Mezcla para fraguas.—Aglomerados.—Kank para uso doméstico y agrícola.

Atenciones a los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**  
Palacio, R. de la, Barcelona, sus agentes: en Madrid don Ramón de Alfaro XIII, 13.—SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia don Juan de la Cruz.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

Vapores Correos Españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**  
Viaje extraordinario a la Habana

A fines de marzo saldrá de Santander el vapor  
**Reina María Cristina**  
admitiendo pasaje de todas clases para Habana y carga para New-York.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria, 365 pesetas.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, número 36.

**CONTRATOS LATOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE  
**G. F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías, 0,75 Pasajete.

**CALLOS**

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El **UNGUENTO MAGICO** es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará a sombrero. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrijo, plaza de la Libertad, 1.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON  
**CRÉOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**LINO-TARIN**  
Preparado especial para combatir con éxito los  
**ESTREÑIMIENTOS**  
CÓNICOS, DOLOROSOS Y DE INCONVENIENCIAS  
EN EL INTESTINO Y EN LA VENTRIGA  
DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANIMALES

**POLVOS DE ABISINIA EXIBARD**  
Sin Opio ni Morfina  
Muy eficaces contra  
**ASMA**  
Catarro — Oposición  
de todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

PREPARADO EN  
FARMACIA  
PARIS

MILAS DE CURADOS certifica que a los tres días de usar el

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Reclámsese como novedades las cajas que no lleven la firma de los concejales para España

**J. URIACH Y C.ª — Barcelona**

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**CORDIA CEREBRUS URIACH**

Indicaciones en todos los casos de Debilidad, Dolores de Cabeza, Pasajaciones Nerviosas, Cefalalgias, Insomnio, etc.

PREPARADO EN  
FARMACIA  
PARIS

Vapores Correos Franceses  
Viajes los más rápidos y directos  
PARA  
**HABANA Y VERACRUZ**

Saldrá de Santander en la última decena de marzo, el magnífico vapor  
**Flandre**

admitiendo pasajeros de todas clases.  
Pasajes de cámara desde 1.350 pesetas.

**LÍNEA DE NEW YORK**  
Para informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo, Teléfono número 53.

**Catarros, Asma, Tos**  
P LAS B  
**PIASTILAS BOLVAR**  
ES LO MEJOR = CORREO, 20. = BILBAO.

El público y el Agente  
obtienen grandes ventajas si se dedican  
A LOS  
**NEUMÁTICOS Y BANDAJES MACIZOS**  
**DUNLOP**  
Fundador de la industria del neumático  
PÍDASE CATALOGOS A LA  
**Sociedad Española DUNLOP (S. A.)**

**MADRID**  
Claudio Coello, 106

**BARCELONA**  
Rambal de Cataluña, 78

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS  
**DUNLOP**  
STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

**Ganaderos**  
El mejor pienso, TORTAS DE PALMISTE, similar al COCO y la LINAZA. Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos, Calderón de la Barca, 21, Santander.

**EN EL PUEBLO DE SOLÓRZANO**  
próximo a la carretera, se vende una casa con accesorios, huerta y sesenta carros de fierro, cerrado de lapia. Informará el señor cura párroco de Solórzano.

**Versos del mar y de los villos**  
por  
**José del Rio Saiúz**  
PRECIO, TRES PESETAS  
De venta: en la Librería, Gerardo, Boulevard de Amós de Escalante, esquina del Sr. Entrecanales, calle de la B...  
**PAPEL VIEJO**  
SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

**Servicios públicos**

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Sale de Santander (luzes, miércoles y viernes) a las 8.40 llega a Madrid, a las 21.10.  
Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8.50; llega a Santander a las 20.14.  
Correo.—Sale de Santander, a las 16.27; llega a Madrid, a las 8.40.—Sale de Madrid, a las 17.25 llega a Santander, a las 8.  
Mixto.—Sale de Santander a las 7.23; llega a Madrid a las 6.40.—Sale de Madrid, a las 7.10; llega a Santander, a las 18.40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander: a las 8.15, a las 14.05 y a las 16.50 para llegar a Bilbao a las 12.16, a las 18.21 y a las 20.32 respectivamente.  
Salidas de Bilbao: a las 7.40, a las 14 y a las 16.50 para llegar a Santander a las 11.45, a las 18.17 y a las 20.51

**ENTRE SANTANDER Y MARRÓN**  
Salidas de Santander a las 17.35 para llegar a Marrón a las 19.38.  
Salida de Marrón: a las 7.18 para llegar a Santander a las 9.30.

**ENTRE BILBAO Y MARRÓN**  
Salida de Bilbao: a las 18.10 para llegar a Marrón a las 21.15.  
Salida de Marrón: a las 7.07 para llegar a Bilbao a las 10.04.

**SANTANDER LIÉRGANES**  
Salidas de Santander: a las 8.45, 12.20, 15 y 19.45.  
Salidas de Liérganes: a las 7.10, 11.32, 14.15, 16.55 y 18.20.  
Los trenes que salen a las 7.10 y 16.55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
Salidas de Santander: a las 19 y 19.55.  
Salidas de Cabezón: a las 7.15. (Jueves y domingos o días de mercado)  
Uno que saldrá de Santander a las 11.45 de la mañana, para llegar a Torrelavega a las 12.38 y a Cabezón de la Sal a las 13.29.  
Otro que saldrá de Torrelavega a las 14.50 para llegar a Santander a las 12.53; y  
Otro que saldrá de Cabezón a las 13.56, llegará a Torrelavega a las 14.36 y a Santander a las 15.46.

**SANTANDER-LIEMES**  
Salidas de Santander: A las 8.42.15, 6.15 y 10.55 (Los primeros siguen a Oviedo)  
Llegadas a Santander: a las 7.55, 14.28, 16.28 y 20.34 (Los dos últimos con de Oviedo)

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander: a las 7.52 (5 correo), 14.20 y 18.40. Para llegar a Ontaneda a las 9.55, 13.12, 18.21 y 20.41.  
Salidas de Ontaneda: a las 7.10, 14.27 (correo) y 18.45. Para llegar a Santander, a las 9.5, 13.9 y 19.19 y 20.30.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicios de oficinas.  
Imposición y reintegración de valores dañados y paquetes postales, de 9 a 10.  
Cartificados, de 9 a 12.30.  
 Giro Postal, de 9 a 12.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista de Apartados, de 8 a 9.30 y de 10 a 12.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12.45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18.36.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12.30.

**OFICINAS PÚBLICAS**  
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.  
Ayuntamiento, Plaza de Pl. y Marcall: de nueve a una y de cuatro a seis.  
Avance Catastral de la riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A. Marzo: de diez a una.  
Audencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.  
Banco Mercantil, Hernán Cortés, de nueve a una.  
Banco de Santander, Muelle 2: de nueve a una.  
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.  
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde (Incluye, de nueve a doce y media y de tres y media a cuatro).—Horas de consulta: secretario de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros incendios y accidentes de trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.  
Cámara Oficial Agrícola, calle del Martillo: de nueve a uno y de tres a seis.  
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.  
Comandancia de Marina y prácticas del Puerto, calle de Carlevar: de diez a una.  
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 23: de nueve a once.  
Compañía Arrendataria de Tabacos, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.  
Dispensario, Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco.—Niños: de tres a cuatro, los miércoles y sábados.  
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a una.  
Juzgado del Este, Escuelas de formación.—Primera instancia e instrucción, edificio Ayuntamiento: de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, de las diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta electoral del Censo.)